



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS PARA ACOMETER LA REDUCCIÓN DE PLANTILLA EN CANTUR Y SELECCIONAR A LOS TRABAJADORES OBJETO DE DESPIDO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4100-0027]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 8L/4100-0027, formulada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios para acometer la reducción de plantilla en Cantur y seleccionar a los trabajadores objeto de despido.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4100-0027]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Francisco Javier López Marcano, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente INTERPELACIÓN,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno del pasado 16 de febrero de 2012 adoptó una serie de medidas de ajuste y recorte entre las que figura la reducción del número de empresas públicas y el despido de trabajadores de las mismas.

En ejecución de ese plan, el Gobierno anunció el 23 de febrero que la empresa pública Cantur prescindirá de un 41% de su plantilla, mediante un Expediente de Regulación de Empleo que afectará a 40 trabajadores y la privatización de los servicios de mantenimiento y hostelería, en los que trabajan 140 personas.

Por todo lo expuesto se interpela al Gobierno acerca de:

Criterios del Gobierno de Cantabria para acometer la reducción de plantilla en Cantur y seleccionar a los trabajadores objeto de despido.

En Santander, a 28 de febrero de 2012

Fdo.: Rafael de la Sierra González. Portavoz del G.P. Regionalista. Fdo.: Francisco Javier López Marcano. Diputado Regionalista".